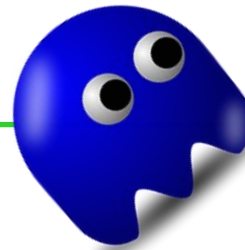




COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Guía sobre el Acoso y Ciberacoso escolar

para madres y padres



INDICE

	Página
• Introducción	3
• Definición de acoso y ciberacoso	4
• Falsos mitos	5
• Tipos de acoso y ciberacoso	7
• Detección	9
• Recomendaciones	11
• Derechos del niño y la niña	13



Introducción

Esta Guía pretende ofrecer orientación e información a todas aquellas familias sobre las reacciones psicológicas de las y los menores en situaciones de Acoso y Ciberacoso escolar.

Dicha guía está inmersa en el proyecto de Prevención e Intervención frente al Acoso y Ciberacoso Escolar del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla la Mancha (COPCLM). Nace de la inquietud de una conciencia común por abordar la necesidad de informar, prevenir e intervenir sobre el Acoso Escolar y sus consecuencias, para atender tanto a **madres y padres** de nuestra comunidad, con el fin de ofrecerles una herramienta adecuada y ajustada a las necesidades presentes, que les permita orientar a menores y jóvenes hacia una prevención de la violencia en las aulas, así como realizar una intervención psicológica apropiada en los casos en los que fuera necesario, con las partes implicadas en el conflicto.

Definición de acoso y ciberacoso

En el aula se pueden generar controversias, tensiones y conflictos entre el alumnado, pero nada justifica la agresividad con se que se han de resolver dichos conflictos y menos aún en un Centro Escolar.

Cuando estas conductas de violencia son aisladas, no se centran en una misma persona, la intención principal no es dañar y se corrigen con la interacción diaria en la dinámica de las clases. **NO podemos considerarlas acoso**, pero **SÍ** hay que abordarlas con eficacia, tanto en el aula como en la familia para evitar que finalmente deriven en acoso.

Por definición **el Acoso Escolar** es:

Toda aquella serie de conductas intencionadas, recurrentes, de carácter manifiestamente dañino unas veces y encubierto otras, que ejercen una o más personas sobre una sola víctima, generando situaciones de desigualdad y desequilibrio de poder en el aula, y que persiguen mermar la autoestima y autoconcepto del individuo como persona, le invalidan en su proceso de escolarización, le ridiculizan, le intimidan, le hieren y acomplejan, arrebatándole su dignidad como persona, llegando a dejar graves secuelas mediante un proceso de ensañamiento continuado y cuyo escenario mas directo es el Centro Educativo, zonas anexas, llegando incluso a interferir, a través de las redes sociales, en la esfera personal y familiar-ciberacoso.



El Acoso Escolar es una forma de molestar entre amigos/as. **FALSO.**

La víctima es un niño/a débil y tímido/a, carente de amistades. **FALSO.**

En la dinámica participan el niño bully (agresor/a) y la víctima. **FALSO.**

El tipo de acoso más común y dañino es la violencia física. **FALSO.**

Este tipo de conductas ocurre sólo en algunos Centros Educativos. **FALSO.**

Es importante buscarle únicamente ayuda a la víctima de acoso. **FALSO.**

Aparecen más casos de víctimas porque es un tema “que está de moda”. **FALSO.**

Las personas que han vivido acoso, sufren durante un tiempo, pero después se les pasa. **FALSO.**

Los casos de acoso escolar solamente son llevados a cabo por niños, es decir, solo es el sexo masculino quien acosa. **FALSO.**

Es importante saber identificar y detectar el acoso escolar para poder prevenirlo.

Entre los tipos de acoso escolar siempre está presente el acoso psicológico y los más comunes son:

ACOSO ESCOLAR TÍPICO

Donde se dan conductas de maltrato:

Verbal: insultar, poner motes, hablar mal de alguien.

Social: ignorar, no dejar participar.

Físico: agredir, obligar a hacer cosas que no se quiere, amenazar...

ACOSO RACISTA

Quando se agrede a la persona recurriendo a motivos raciales: color de la piel, orígenes raciales, creencias culturales o religiosas y prejuicios étnicos en general.

ACOSO SEXUAL-HOMÓFOBO

Realizar comentarios machistas u obscenos.

Tocar sexualmente a la víctima, manipulación y condicionamiento de la amistad para después obligarla a realizar conductas no deseadas.

Por pertenecer a grupos socialmente marginados.

Tener características individuales percibidas por el acosador/a como indeseables.

CIBERBULLING

Mandar mensajes a través de SMS, Whatsapp, Tuenti, Facebook, para amenazar, insultar o reírse. Difundir fotos, imágenes o mensajes sin su consentimiento.

Quitar de las redes sociales, excluir de los chats.

Introducirse en la cuenta de un compañero o compañera o hacerse pasar por el/ella, mandando mensajes o imágenes que le originen problemas con sus amistades.



*“La primera vez que se detecta un acoso ha de ser la última”
(L. Piñuel).*

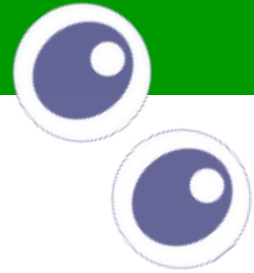
Para evitar que estas conductas pasen desapercibidas ante nuestros ojos habremos de procurar:

1. Mantener una escucha activa para con nuestros hijos e hijas.
2. No banalizar, desdramatizar, ni quitar importancia a sus palabras. *No olvidemos que somos parte de la solución del problema.*
3. Especial cuidado con los mensajes tóxicos con los que padres y madres justificamos las explicaciones de nuestros hijos e hijas:

*¡A mí también me acosaban, pero supe salir adelante,
y defenderme y para mí no supuso ningún trauma!*

*¡Ser una persona acosada te hace más fuerte, te vacuna para el día de
mañana y te prepara para situaciones difíciles!*

4. No transferirles miedo ante la información que nos relatan.
5. Lanzar un mensaje de apoyo, afecto y cariño incondicional.



6. Conozca a su hijo o hija y busque cambios injustificados en su conducta.

7. Pregunte para detectar: ¿Cómo te ha ido hoy en la escuela? ¿Te lo pasas bien en el recreo?

8. Otros signos que indican que un estudiante sufre acoso:

- Tiene miedo de ir y volver sólo de la escuela o de tomar la ruta habitual.
- Se queja de sentirse con malestar físico por la mañana los días de clase.
- Llega a casa con la ropa o mochila desaliñada o rota.
- Se vuelve ausente, habla poco y pierde el apetito.
- Se encuentra en situación de estrés y ansiedad.
- Se va a dormir llorando, tiene pesadillas.
- Pierde sus posesiones, pide o roba dinero.
- Tiene moretones, rasguños o cortes misteriosos.
- Se muestra con enfado, fácilmente irritable y se niega a conversar.
- Generalmente en soledad, sin amistades.

¡¡¡A tener en cuenta!!!

No hay un único signo que indique que se está sufriendo Acoso Escolar.

COMO NORMA GENERAL LOS PADRES y MADRES HAN DE...

1º PROTEGER PARA FACILITAR LA COMPRESIÓN DE SU HIJO/A:

Si reconoce alguno de los indicadores que en esta guía se mencionan, haga que su hijo o hija permanezca en casa, hasta que se aclaren los hechos.

2º INTERESARSE PARA CONTRASTAR INFORMACIÓN:

Llame por teléfono al Centro Escolar y pida cita con su tutor/a.

Recuerde que el profesorado comparte mucho tiempo con el alumnado y saben cómo interactúan con el resto de la clase y otras compañías tanto dentro como fuera de clase.

3º ACTUAR:

-Si **NO ES ACOSO** y sólo conductas de violencia aisladas, busquen de forma conjunta entre padres y Madres y el tutor/a como mediador, normas que favorezcan el respeto y la convivencia de sus hijos/as en el aula y pida que le mantengan en total información a modo de seguimiento.

-SI ES ACOSO solicite a su Centro Escolar que tome medidas de forma inmediata y a ser posible se active un **“Protocolo validado de actuación contra el acoso”**.



Pida que le informen sobre el mismo por escrito y haga saber a dicho Centro que están sumamente preocupados.

El Centro Escolar como Institución y el profesorado han de garantizar **la protección y seguridad de su hija e hijo** en el Centro Escolar según la normativa vigente.

Hablen con los padres y madres de quienes agreden, intentando mantener una actitud conciliadora. Esto les dará otra visión del problema y si pueden llegar a una solución, eviten las confrontaciones, pero haga manifiesta su **obligación como padre o madre de proteger** a su hijo o hija y de que la solución sea efectiva. Puede ocurrir que los padres y las madres de quienes agreden **NO sepan del comportamiento de sus hijas o hijos en el Centro** y necesiten asesoramiento sobre acoso escolar. En este caso la figura del profesorado es de inestimable valor.



Guía sobre el Acoso y Ciberacoso escolar para madres y padres

Colaboran:



**Colegio Oficial de la Psicología
de Castilla la Mancha**

C/ Cruz 12-Bajo
02001 Albacete
www.copclm.com

Correo electrónico: p.acoso@copclm.com

¡Si necesitas ayuda, tiene solución, no te cortes escríbenos!